

Revista

# EL MUNDO CAMBIÓ

EDICIÓN 42



## LA FIGURA DEL REINTEGRO

en la Policía nacional de Colombia

MG. (R) Elicer Camacho

1 de noviembre de 2025





## LA FIGURA DEL REINTEGRO EN LA POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

MG. (R) Elier Camacho



8



## “COLOMBIA, NUESTRO PROPÓSITO”

Paola Holguín



12



## IMPORTANCIA DE ESTABLECER PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS ESTANDAR PARA EL ASEGURAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES EN MATERIA DE SEGURIDAD CORPORATIVA

Carlos Eduardo Valenzuela Oviedo  
Asesor en Seguridad Corporativa



15



## AUDITORÍAS DE SEGURIDAD III.

Enrique Alonso Braña  
Director y Jefe de seguridad



19



## EL MODELO OODA LOOP: DECISIONES RÁPIDAS EN LA GESTIÓN DE CRISIS DE SEGURIDAD

MSC Joseph Bourgeat



27



## EL CRIMEN NUNCA DEJA DE EVOLUCIONAR

Pedro Valdivia Castillo  
Crnl de Carabineros



30



## CIBERSEGURIDAD VS CIBERINTELIGENCIA “UN NUEVO PARADIGMA PARA PROTEGER A LAS EMPRESAS”

Walter Román  
Director de Cyberinteligencia



34



## IV CONVENCIÓN INTERNACIONAL DE LA CÁMARA INTERNACIONAL DE CONFERENCISTAS EN SANTA MARTA, COLOMBIA UN ENCUENTRO DE LIDERAZGO, CONOCIMIENTO Y PALABRA VIVA

Paola Andrea Ramirez Ávila  
Senadora y Embajadora de la CIC Capítulo Colombia



37



## DEFENSA PERSONAL Y CONTENCIÓN EN LA ATENCIÓN A USUARIOS DIFÍCILES, AGRESIVOS O CONTRASTORNOS MENTALES: ESTRATEGIAS, ÉTICA Y PRÁCTICA SEGURA

CARLOS ANDRES VALENCIA HERNANDEZ  
COO Prohumana Soluciones



43

2

# NUESTRO EQUIPO

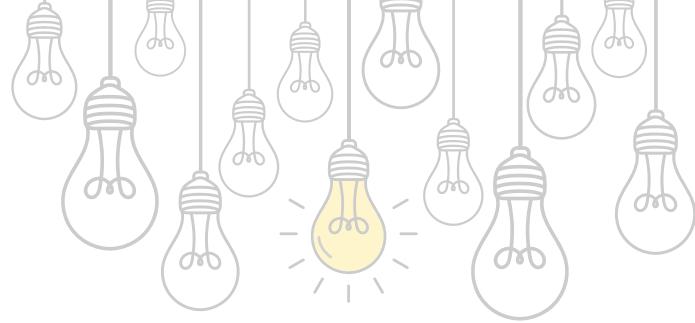
 <p><b>CARLOS ROJAS</b> Director General</p>	 <p><b>HÉCTOR TÉLLEZ</b> Asesor Inv.</p>	 <p><b>DRA. MELISSA FRANCO</b> Consejo Editorial</p>	
 <p><b>PAULA FLOREZ</b> Asesor Inv.</p>	 <p><b>JUAN ROJAS</b> Director de mercadeo</p>	 <p><b>ALEJANDRA RINCÓN</b> Protocolo</p>	
 <p><b>DANIELA ÁLVAREZ</b> Protocolo</p>	 <p><b>DR. JULIO WALTEROS</b> Consejo Editorial</p>	 <p><b>DR. CARLOS BOSHELL N.</b> Asesor</p>	 <p><b>VANESSA ARBELÁEZ</b> Diseño y contenido</p>



administracion@revistaelmundocambio.com



+57 300 6412376



# PROFESIONAL DE LA SEMANA



## **ENOC DE JESÚS RAMOS MUNÓZ**

Enoc Ramos, oriundo de San Bernardo del Viento, Córdoba, es un ejemplo de resiliencia, superación y fe. A sus 26 años, ha convertido una historia marcada por la adversidad en un testimonio de esperanza y determinación.

El 16 de agosto de 2022 su vida dio un giro inesperado al perder su pierna izquierda en un accidente que lo mantuvo once días en coma. Sin embargo, su fortaleza interior y la fe en Dios lo impulsaron a renacer. Desde entonces, Enoc ha demostrado que las verdaderas limitaciones no residen en el cuerpo, sino en la mente y el corazón.

Hoy se destaca como deportista paralímpico en la disciplina de paracycling, donde cada pedalazo refleja su esfuerzo, su gratitud y su compromiso con la vida. Su disciplina y perseverancia lo han llevado a desafiar los límites y a inspirar a quienes lo rodean.

Paralelamente, Enoc estudia Gastronomía, una carrera que combina su creatividad y amor por los detalles, y se desempeña como analista en la Compañía de seguridad privada **PPH**, en la Dirección de Tránsito de la Policía Nacional, cargo que ejerce con responsabilidad y orgullo.

Más allá de sus logros, Enoc es un hombre que disfruta cada amanecer como un recordatorio de que los milagros existen y de que con fe, disciplina y determinación, nada es imposible. Su historia es testimonio de que cuando el cuerpo cae, el espíritu puede levantarse aún más fuerte.



# PPH

## Seguridad Privada



PPH ofrece servicios integrales de **seguridad privada**, incluyendo **vigilancia fija y móvil**, escoltas, **medios tecnológicos**, asesoría y **más...**



Calle 143 #46-09  
**Bogotá, Colombia**

[www.pph.com.co](http://www.pph.com.co)

601 744 25 10  
 director.comercial@pph.com.co

## Editorial:



América Latina vive un momento crucial en la evolución de su seguridad institucional. Ya no se trata solo de patrullas, dispositivos o cámaras: la nueva seguridad se construye desde la conciencia, la gestión inteligente y el liderazgo ético. En esta edición de El Mundo Cambió, exploramos cómo la seguridad moderna se transforma en una fuerza de servicio, confianza y desarrollo humano.

Abrimos con el artículo “La figura del reintegro en la Policía Nacional de Colombia” escrito por **MG. (R) Elicer Camacho**, una mirada profunda al proceso de retorno de hombres y mujeres que, tras superar dificultades físicas o administrativas, recuperan su vocación de servicio. Este texto resalta el valor de la resiliencia institucional y el compromiso de quienes vuelven a vestir el uniforme con orgullo.

A continuación, **Paola Holguín** nos presenta “Colombia, nuestro propósito”, una reflexión sobre el liderazgo, la defensa de los valores democráticos y la importancia de fortalecer la identidad nacional como eje de transformación social.

Desde la perspectiva técnica y estratégica, **Carlos Eduardo Valenzuela Oviedo**, asesor en seguridad corporativa, desarrolla “Importancia de establecer Procedimientos Operativos Estándar”, un artículo que evidencia la necesidad de estandarizar procesos para garantizar coherencia, eficacia y continuidad operativa en las organizaciones.

En esa misma línea de excelencia, **Enrique Alonso Braña**, director y jefe de seguridad, nos ofrece “Auditorías de Seguridad III”, una lectura esencial que refuerza la cultura de la verificación, la independencia profesional y la mejora continua como pilares de toda gestión confiable.

El especialista **MSc. Joseph Bourgeat** comparte “El Modelo OODA Loop: Decisiones rápidas en la gestión de crisis de seguridad”, una propuesta dinámica que conecta el pensamiento táctico con la capacidad de anticipar y reaccionar de manera efectiva ante escenarios críticos.

Por su parte, **Pedro Valdivia Castillo**, coronel de Carabineros, analiza en “El crimen nunca deja de evolucionar” los nuevos desafíos del delito y la necesidad de adaptación permanente frente a amenazas que cambian de rostro, tecnología y estrategia.

En el ámbito digital, **Walter Román**, director de Cyberinteligencia, presenta “Ciberseguridad vs Ciberinteligencia: un nuevo paradigma para proteger a las empresas”, un texto que redefine la defensa corporativa frente a los riesgos cibernéticos, apostando por una seguridad inteligente y predictiva.

El liderazgo femenino se hace presente con **Paola Andrea Ramírez Ávila**, senadora y embajadora de la Cámara Internacional de Conferencistas, quien nos transporta a la IV Convención Internacional en Santa Marta. Su artículo celebra la palabra viva, el poder de las ideas y el encuentro de líderes que transforman desde la inspiración y el conocimiento.

Finalmente, **Carlos Andrés Valencia Hernández**, COO de Prohumana Soluciones, cierra esta edición con “Defensa Personal y Contención en la Atención a Usuarios Difíciles”, un enfoque ético y humano sobre el control, la empatía y la gestión de situaciones críticas en entornos de atención pública.

Cada autor aporta una visión única de la seguridad: la institucional, la emocional, la tecnológica y la humana. Porque en El Mundo Cambió creemos que la seguridad no solo se protege: se piensa, se siente y se lidera con propósito.

**ING. CARLOS ROJAS**

# ¡Estamos de aniversario! Celebrémoslo juntos

Acércate a tu tienda Samsung preferida, aprovecha las ofertas especiales que tenemos para ti y vive una experiencia de compra increíble.



## BARRANQUILLA

CC Bucanávista I  
Río 2 Local 219  
CC Villa Country  
Río 1 Bloq. Zona Común  
Positivo Central  
CC Portal del Prado  
Bd. Aves común 15  
Viva Centro Comercial  
Bd. 203  
CC Parque Alegro  
Río 1 Bloq. 1-NRA  
SOLEDAD  
CC Plaza del Sol  
Local 207 - 208

## BOGOTÁ

CC Plaza de las Américas  
Local 176  
CC Gran Estación  
Bla 1-101  
CC Gran Estación  
Bla diagonal al 101  
CALI  
CC Llanogrande  
Palmita, Valle  
Burbuja 702 frente a  
Ron Viejo de Caldas  
CC Unico 1  
Burbuja 603

## CARTAGENA

CC Mall Plaza el Castillo  
Local 1B- 1B piso 1  
CC Mall Plaza el Castillo  
Bla  
CC Plaza Bocagrande  
Río 1 Bloq 1-02  
TURBACO  
CC Plaza 90  
Bla 10

## SANTA MARTA

CC Ocean Mall  
2º piso local 81 y 82  
CC Buena Vista  
Bla 127

## VALLEDUPAR

CC Moyales Plaza  
Local 236  
CC Moyales Plaza  
Bla 60  
CC Guatapuri  
7º piso el lado de la  
pizzería de Juan vallejo



# LA FIGURA DEL REINTEGRO EN LA POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

MG. (R) Eliecer Camacho

Deseo aclarar que los tres últimos directores que han ocupado el más alto cargo de la institución policial son Generales con las mas altas calidades y capacidad tanto personales como profesionales para asumir el direccionamiento de tan importante institución, su formación se ha realizado en la escuela de policía General Francisco de Paula Santander donde se cuenta con un proceso de formación exigente en temas académicos y físicos siempre encaminados a la protección de la Constitución, el estado social de derecho y el respeto por los derechos de los ciudadanos, su trayectoria institucional en diferentes unidades policiales tanto en el servicio de vigilancia, como en las diferentes especialidades así lo demuestran, con las responsabilidades que corresponden a una larga carrera profesional como oficiales de la policía nacional y con los momentos propios institucionales de grandes logros laborales, familiares y personales, pero igualmente momentos muy difíciles que deben enfrentar los miembros de una institución como la policía nacional, más en un país como Colombia con un conflicto permanente que esta en gran parte atendido por la fuerza pública, siendo objetivo de los terroristas la afectación a la vida de los miembros de la Policía nacional, por lo tanto con este panorama no es fácil lograr llegar a ser parte del Generalato de la Republica y quien lo hace cuenta con los méritos necesarios para dirigir los destinos de la policía nacional.

Estando en el campo de paradas el día 24 de Octubre de 2025 en la ceremonia de transmisión de mando de la dirección General analice lo que esta sucediendo con la policía nacional de los colombianos y que de manera premeditada por parte del gobierno ha sido afectada y debilitada con diferentes acciones, dentro de las cuales tenemos una alta rotación del mando institucional, debido a los reintegros en la cúpula policial, sé que muchos funcionarios en actividad o veteranos lo vienen así considerando y manifestando en voz baja, pero prefieren no opinar o nos limitamos a decir "menos mal no es un militante del progresismo de aquellos que de manera permanente afectan a la institución o que por ganar réditos políticos le ha creado una narrativa de odio" pero precisamente esa indiferencia viene destruyendo por dentro la doctrina institucional y aquellos lineamientos estructurales que la han mantenido por más de 100 años como una institución que ha tenido grandes sacrificios pero con mucho amor por la democracia de Colombia.



Las decisión del Gobierno nacional de regresar del retiro a oficiales Generales de la institución policial causa afectación e indisposición al interior de la misma, teniendo en cuenta que los oficiales que se encuentran en la línea de mando y que por su antigüedad les corresponde el relevo institucional se ven afectados, manteniéndose la incertidumbre ante la llegada de un nuevo comandante de policía, ya que con el reacomodamiento normal de la institución muchos oficiales son retirados para estructurar la nueva cúpula policial, pero igualmente crea incertidumbre en las bases institucionales quienes se preguntan si deben los oficiales retirados asumir una postura de simpatía hacia determinado gobierno para ser nombrado en un cargo tan sensible y estratégico para el país, esta práctica ya se había realizado hace algunos años pero no de manera reiterativa.

En los tres años de gobierno han asumido como directores 4 oficiales de la policía nacional, los colombianos nos preguntamos ¿si esa práctica es sana para la institución? Por supuesto que no, es muy difícil tener un plan estratégico contra el crimen organizado o mejorar los indicadores de las actividades delictivas que afectan la seguridad ciudadana, igualmente sucede con los oficiales de más baja jerarquía quienes desmotivados por lo que esta sucediendo se han venido retirando o los llaman a calificar servicio afectando la jerarquía de la institución impactando en el mando y control, pero lo mas delicado que ha sucedido con la policía nacional es el retiro masivo de mandos medios quienes con su experiencia son los comandantes de unidades policiales que tienen un contacto directo con la ciudadanía, desempeñándose en los caí, estaciones de policía y jefes de sección de vigilancia, afectando directamente la estructura policial, siendo una de las causas de mayor relevancia para que el país este viviendo estos momentos tan críticos en materia de seguridad ciudadana, lo he vivido en unidades policiales que he visitado por motivos laborales la rotación es muy alta dificultando que los procesos tengan continuidad, así mismo lo manifiestan las autoridades locales y la ciudadanía que están programando actividades con los comandantes de estación y a los ocho días ya encuentran otra persona que nada tiene que ver con el desarrollo prioritario de los proyectos.

¿Porque el gobierno busca una persona que se encuentre en el retiro, habiéndolos llamado a calificar servicios de manera reciente? Ante el anuncio del mando policial y con el apoyo del gobierno nacional de reintegrar a miembros de la institución, es importante realizar unas apreciaciones al respecto, más aún que en los dos últimos años se, han retirado mandos medios de manera indiscriminada, sustentando que por cumplir en tiempo mínimo de permanencia para la asignación de retiro los llaman a calificar servicios sin ninguna contemplación, la gran mayoría manifiestan que su anhelo era terminar su carrera como Comisarios de la Policía Nacional.



Eso crea inconformismo en las bases institucionales ya que para quienes tenemos la vocación del servicio es una meta poder lograr los más altos grados de los escalafones castrenses, la persona que regresa nuevamente al servicio y que han sido retirados de manera arbitraria, a pesar de tener una excelente hoja de vida regresan condicionados y debilitados con el compromiso algunas veces de acompañar un gobierno que de manera permanente muestra la indolencia ante las necesidades institucionales, también da una lectura que debe ser amigó del político para los logros profesionales fortaleciendo el clientelismo , afectando la meritocracia, realizando una consulta con policías de otros países con características similares, me manifestaron que la normatividad no contemplan el reintegro precisamente porque afecta las instituciones en temas tan difíciles como lo manifestado en el artículo.



GIVEAWAY DE MIEDO  
**ARMA TU COMBO  
y PARCHATE**

PROHÍBENSE EL EXPENDIO DE BEBIDAS EMBRIAGANTES A MENORES DE EDAD. EL EXCESO DE ALCOHOL ES PERJUDICIAL PARA LA SALUD



CONSUMO RESPONSABLE



GIVEAWAY DE MIEDO

# ARMA TU COMBO y PARCHATE

## ¿CÓMO PARTICIPAR?

- 1** Síguenos en nuestro perfil como:  
**@productosvickys.a.s**  
**@fansbbcbucaramanga**
- 2** Darle like a esta publicación.
- 3** Repostear este concurso en tus historias y etiquetarnos.
- 4** Comentar la publicación contando cuál es tu Snack + Pola Artesanal infaltable.
- 5** Menciona etiquetando a 2 personas que tambien amen la pola y los snacks.

# **“COLOMBIA, NUESTRO PROPÓSITO”**

## **La visión de País 2026 – 2030 de la precandidata presidencial, Paola Holguín**

**Medellín, 31 de octubre de 2025.**– La precandidata presidencial, Paola Holguín, presentó este jueves en Medellín su Visión de País 2026 – 2030: ‘Colombia, nuestro propósito’, una hoja de ruta que reúne sus principales propuestas para recuperar el rumbo de Colombia en materia de seguridad, economía y políticas sociales.

“Vengo aquí a invitarlos a pensar más allá de lo que nos han dicho que es políticamente posible, porque las crisis son oportunidades, y esta crisis es el momento correcto para hacer esas grandes transformaciones que el País espera de cara al futuro”, expresó la precandidata presidencial del Centro Democrático.

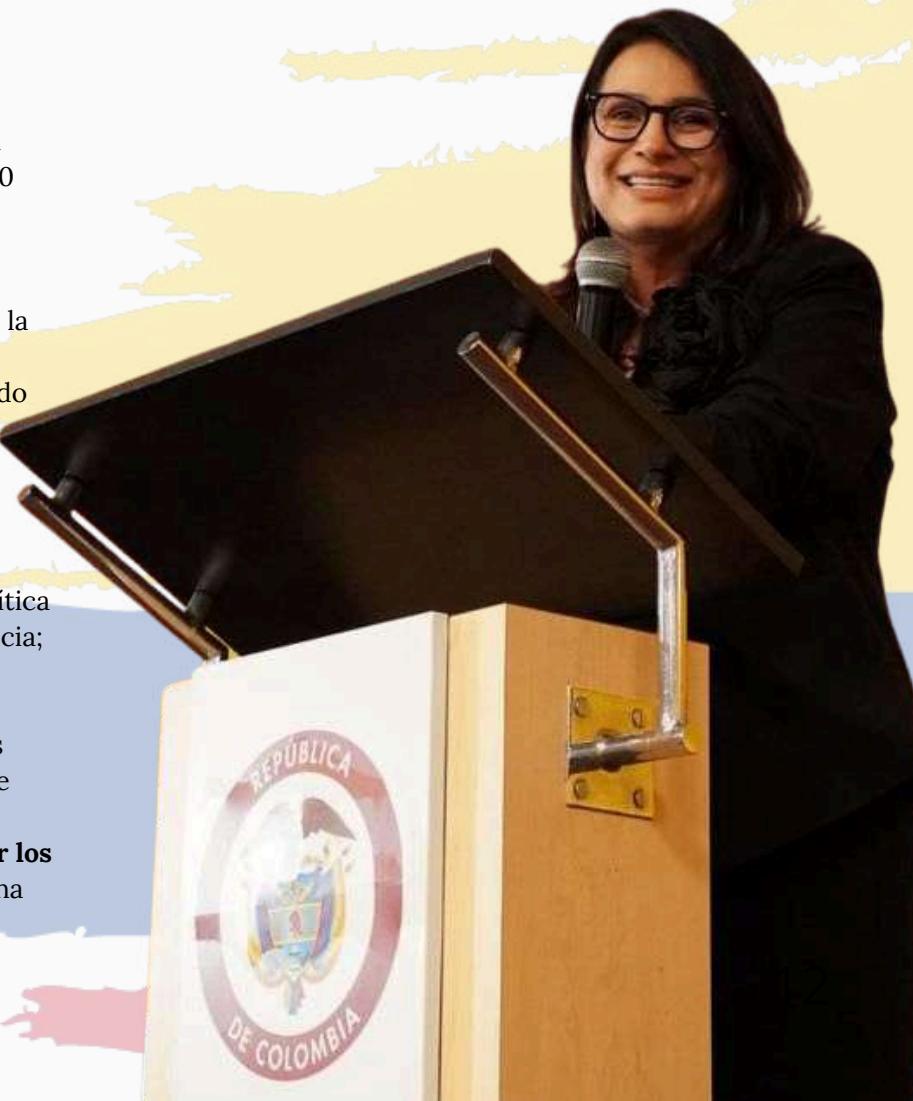
Y agregó: “Yo no quiero que simplemente ganemos una elección, yo quiero que unidos encontremos el propósito superior como Nación, quiero que empecemos a construir un nuevo camino, como en 2002 nos permitió hacerlo el presidente Álvaro Uribe”.

Precisó que el 2026 tiene que ser el año para trazar la meta sobre la Nación que hay que construir en las próximas décadas, por lo que habrá que hacer los ajustes que sean necesarios para que cada colombiano pueda hacer realidad sus sueños.

Al señalar que “una mejor Nación solo se construye cuando pensar diferente no te cuesta la vida”, pidió a los asistentes honrar la memoria y el sacrificio de Miguel Uribe Turbay (QEPD), quien fue su compañero en el Senado, “porque su magnicidio no puede ser en vano, tenemos que ser capaces de luchar para que nunca más una familia en Colombia tenga que enfrentar el dolor de perder un hijo, un hermano, un esposo, un padre o un amigo, por las balas de los violentos”.

**Seguridad:** En ese orden de ideas, lo primero que expuso fue su propuesta para combatir la inseguridad, tras recordar que hoy más de 800 municipios tienen presencia o están amenazados por estructuras criminales: “La seguridad requiere información, formación y tecnología; requiere una visión integral desde la prevención, el control y la represión, y la rehabilitación; requiere conocimiento profundo del Estado, el territorio y las capacidades de nuestra Fuerza Pública”.

El plan de choque que propone la senadora Holguín está integrado por siete puntos: convertir la seguridad y la defensa en una política de Estado y no de Gobierno; reforma a la justicia; fortalecimiento a la Fuerza Pública y recobrar la iniciativa de combate contra la criminalidad; restablecer la Inteligencia de las fuerzas y despolitizar la Dirección Nacional de Inteligencia; combatir las rentas ilícitas y el lavado de activos; reformar el INPEC, **y acabar los eternos procesos de paz**, para lo que habrá una política de sometimiento a partir del cese incondicional de toda actividad criminal.



La seguridad no es un fin en sí misma, es un medio para lograr crecimiento económico y la gran revolución social que soñamos”, puntualizó Holguín. Economía. Ante los enormes retos del país en materia económica, la Precandidata propone aplicar un plan de choque para recuperar la confianza en nuestra economía, lo que obliga a una conversación con organismos multilaterales, calificadoras de riesgo e inversionistas. Y una estrategia que incluye disminuir el tamaño del Estado, controlar el gasto público y dar un gran impulso a la economía.

“Nosotros no queremos más reformas tributarias, no queremos asfixiar más a los colombianos y a las empresas con impuestos; vamos a hacer más simple el sistema tributario y a bajar los impuestos, así se controla la evasión y la elusión, crece la economía y los ingresos. Nosotros necesitamos que los colombianos tengan plata en el bolsillo”, explicó.

La senadora Paola Holguín indicó que en un gobierno que ella presida trabajará por tener “un país con menos Estado y más empresas; con menos impuestos y mejores salarios; con menos trabas y más infraestructura pública”.

Una gran revolución social. Esta propuesta inicia con la recuperación del sistema de salud, el sistema mixto de aseguramiento solidario, pagando las deudas y controlando más los recursos. “Nosotros sabemos que el personal de salud requiere mejores condiciones, no podemos maltratar hoy a quienes han sido nuestros héroes sin capa”, dijo.

También incluye una gran revolución educativa, en la que sean complementarias las instituciones públicas y privadas, donde se pueda financiar la oferta y la demanda, y donde docentes generen pasión por el conocimiento no adoctrinamiento, y la tecnología potencie la transformación. Reúne, además, cinco aspectos: Ciclo completo; cobertura; calidad y pertinencia; financiamiento, y tecnología.

“Tenemos un compromiso indeclinable con los jóvenes, que son el presente y el futuro, y vamos a hacer una apuesta por más de 2,3 millones de jóvenes que no estudian ni trabajan. Queremos sacar a los colombianos delgota a gota, vamos a recuperar Banca de Oportunidades, a mejorar el acceso a crédito a través de garantías estatales y Fintech”, agregó a la propuesta social.

hay que recuperar el programa Mi Casa Ya y la convergencia de subsidios. “Vamos a reinstaurar el subsidio a la tasa de interés (Frech), especialmente para vivienda VIS y clase media; vamos a ampliar las líneas de redescuento y garantías para crédito constructor e hipotecario, y a crear una ley de fomento al arriendo formal y programas de apoyo al arriendo con opción de compra”, argumentó.

Lucha contra la corrupción. “En nuestro Gobierno se acaba la robadera”, afirmó en su discurso, luego de señalar que para librarse de esta lucha se debe empezar por la reducción del Estado y el aparato burocrático, la racionalización del gasto público y la digitalización.

Finalmente, la precandidata a la Presidencia cerró su intervención con un mensaje de esperanza a los colombianos: “Los invito a que miremos el presente sin exceso de negativismo, pero tampoco con positivismo vano, sino con un realismo esperanzador que nos permita tener la energía para luchar.

Y, los invito a ver el futuro sin ingenuidad y sin miedo, porque el futuro nos pertenece a todos los colombianos y no nos podemos dejar imponer límites, porque yo estoy segura de que Colombia puede ocupar un lugar de privilegio en el concierto de naciones.

Vamos a pararnos con firmeza para impedir nuevos “estallidos sociales”, construyendo como nos ha dicho el presidente Uribe, un Estallido Democrático, un estallido en las urnas, un estallido de amor, trabajo y esperanza en favor de todos los colombianos”.





### Nuestros Servicios



Seguridad  
Física



Alta  
Tecnología



Confiabilidad  
Corporativa



Seguridad  
Logística



Ingeniería de  
Seguridad



Plataformas  
Tecnológicas

# IMPORTANCIA DE ESTABLECER PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS ESTÁNDAR

Para el aseguramiento de las actividades en materia de seguridad corporativa

Carlos Eduardo Valenzuela Oviedo  
Asesor en Seguridad Corporativa

En el escenario contemporáneo, caracterizado por la presencia de un contexto VUCA, representado en situaciones que marcan entornos de constante Volatilidad, Incertidumbre, Complejidad y Ambigüedad, se requiere de la implementación de diversas estrategias operativas que faciliten la labor en materia de seguridad corporativa, minimizando la posibilidad de materializar múltiples amenazas entre las cuales se destacan distintos fenómenos relacionados con la materialización de robos, sabotajes, espionaje industrial, ciberataques y emergencias de diversa índole.

Bajo este escenario, las organizaciones requieren de diferentes capacidades, que sumado a la existencia de modelos de seguridad basados en tecnología y personal con un alto nivel de capacitación y concientización, establece la necesidad de definir procedimientos claramente definidos que permitan definir los marcos de actuación que, desde los diferentes roles, faciliten la respuesta a distintas situaciones, garantizando una respuesta soportada en escenarios de coherencia, eficacia que faciliten la continuidad de las operaciones.

Es en este contexto que cobran relevancia los denominados procedimientos operativos estándar (POE), los cuales se presentan como una de las bases para la gestión moderna en materia de seguridad corporativa, dentro del sistema integral de seguridad al interior de cualquier organización.

## Conceptualización de los procedimientos operativos estándar POE

Se presenta como un documento que de forma oficial al interior de las empresas permite describir el paso a paso y la manera correcta de adelantar una tarea o responder a la materialización de un riesgo, teniendo como visión el desarrollo de acciones orientadas a prevenir, detectar, responder y recuperar la normalidad y la continuidad del negocio ante incidentes que puedan afectar la seguridad física, lógica o humana de la organización.

Su implementación objetiva facilita que cada integrante de la organización, teniendo como base la labor de seguridad, actúe a través de criterios específicos, evitando la existencia de improvisación y garantizando la trazabilidad de cada acción, convirtiendo la labor de los dispositivos de seguridad en actividades sistematizadas y medibles.



Estructuración de un POE de seguridad corporativa Lo primero que se debe considerar es el análisis específico de cada organización, estableciendo factores relacionados con su tamaño, su nivel de riesgo y las características operativas de su objeto social, permitiendo de esta manera avanzar sobre la descripción de los siguientes elementos:

**1. Propósito y alcance:** a través del cual se define el objetivo del procedimiento que se busca implementar y las áreas que responden a esta dinámica.

**2. Responsabilidades:** permite señalar quienes son los responsables de ejecutar, supervisar y reportar las acciones en materia de un evento normal o de un hecho que represente un escenario de crisis.

**3. Equipos y recursos:** identifica los medios técnicos y humanos necesarios para la respuesta ante cualquier incidente.

**4. Desarrollo del procedimiento:** detalla de forma secuencial el paso a paso sobre las acciones a seguir en condiciones de un evento normal o crítico anterior de la organización.

**5. Protocolos de comunicación:** indica cómo se debe informar, a quién y en qué tiempo, además de los responsables de articular los modelos de comprensión de la situación.

**6. Registros y documentación:** establece los formatos de control, los modelos de informe o las evidencias que se deben conservar ante una situación normal o de riesgo crítico.

### Tipos de Procedimientos Operativos en Seguridad

Como quiera que las características de las organizaciones son diversas, es posible considerar la adopción de un POE que cubra las siguientes dinámicas de actuación:

Importancia de los POE en la gestión de seguridad La adopción de este modelo les permite a las organizaciones la estandarización de la respuesta a eventos de actuación normal o diversos incidentes, reduciendo de esta manera la ocurrencia de errores por factor humano; de igual manera profundiza la cultura de seguridad que debe ser adoptada y desarrollada por empleados, contratistas y visitantes.

Un elemento de interés se relaciona con el cumplimiento de diferentes normativas y certificaciones internacionales entre las que se encuentran la ISO 18788 (gestión de operaciones de seguridad privada), ISO 27001 (seguridad de la información), ISO 22301 (norma internacional para la Gestión de la Continuidad del Negocio), ISO 45000 (sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo).

En conclusión, La adopción de los Procedimientos Operativos Estándar POE al interior de las organizaciones representa una herramienta esencial para profesionalizar la seguridad corporativa, logrando un equilibrio entre las acciones de prevención, control y respuesta a incidentes, permitiendo de esta forma la protección integral de las personas, así como los elementos de índole material y lógico que soportan la operación de las empresas.

La comprensión y aplicación de este modelo de gestión refuerza la labor de los dispositivos de seguridad corporativa, mejorando de forma transversal la confianza interna y la reputación de las empresas ante sus clientes, socios y diferentes autoridades.



Categoría	Característica de procedimiento
Seguridad física	Control de accesos, rondas de vigilancia, revisión de paquetes.
Seguridad electrónica	Operación de sistemas CCTV, alarmas, control biométrico
Seguridad de la información	Gestión de contraseñas, control de dispositivos externos, copias de seguridad.
Gestión de emergencias o crisis	Evacuación, incendios, terremotos, amenazas de bomba, primeros auxilios.
Actividades de transporte y logística	Escolta de vehículos, control de carga y sellos, verificación de rutas.

#CELEBRA DIFERENTE

# Navidad VIKINGA

CELEBRACIÓN - EXPERIENCIA

## QUE SUENEN VILLANCICOS

Con canciones de héroes y aventuras, brindemos con Hidromiel por el final de un año de Batallas, porque con cada día de lucha nos hemos ganado un espacio en el Banquete.

Convertimos la cafetería en un

SALÓN DE BANQUETES  
**VIKINGO**

Fortaleza - Homenaje - Propósito - Unión

Conoce más



Reservas: 057 320 315 6217    Creativo@LaTejaCorrida.com

#CELEBRA DIFERENTE

# Xmas IRISH PUB

CELEBRACIÓN - EXPERIENCIA



La Navidad es una pausa en el camino, un momento para celebrar lo vivido y recorrido entre canciones, risas y cerveza compartida con viajeros como uno.



Convertimos la cafetería en una  
CANTINA IRLANDESA NAVIDEÑA

Arraigo Comunidad - Respeto

Reservas: 057 320 315 6217 Creativo@LaTejaCorrida.com

# AUDITORÍAS DE SEGURIDAD III.

Enrique Alonso Braña  
Director y Jefe de seguridad.

Continuando con lo publicado en números anteriores, aquí adjuntamos la tercera parte de este artículo en donde hablaremos de la programación y ejecución de las mismas.

## Programación y ejecución de auditorías.

Para llevar a cabo una auditoría de seguridad se requiere planificar y aplicar un conjunto de actividades a realizar de forma secuencial y ordenada, siendo recomendable, casi obligado, hacerlo basándose en una metodología que facilite la tarea de los auditores a la vez que permita la optimización de recursos de todo tipo, incluyendo el tiempo dedicado a cada una de las acciones.

Debido a la extensa variedad de tipos y alcances de las auditorías, es posible disponer de una amplia gama de modelos o métodos que sirvan de guía para la realización de este proceso, si bien no existe uno adoptado de forma más o menos unánime, pues la mayor parte de ellos se adaptan a las características y peculiaridades de su sector de aplicación.

Considerando esta carencia de métodos, en lugar de seleccionar uno de ellos, decidimos proponer un modelo propio a utilizar en este programa cuyos componentes, actividades y elementos característicos se derivan de aquellos más utilizados en el dominio de la seguridad de la información.

Anteriormente estimábamos que, con independencia del tamaño de la entidad o de los recursos disponibles, siempre que sea posible debe establecerse la función de auditoría interna y asimismo que se lleven a cabo de forma regular y periódica mediante una planificación a corto, medio y largo plazo.

Basándonos en esta estimación, proponemos un modelo adaptado a la mayor parte de los tipos de auditoría, en el entendimiento de que puede aplicarse sin dificultad con mínimas variaciones al caso de auditorías externas. Fases de la auditoría. Este modelo consta de las siguientes cuatro fases, cuyos detalles expondremos en los próximos apartados:

**1. Planificación previa.** La primera etapa, de planificación previa, tiene carácter preparatorio y de sus conclusiones puede decidirse llevar a cabo la auditoría, no hacerlo o reorientar el objetivo y alcance de la misma. Por este motivo, normalmente se considera esta actividad como independiente o previa al proceso. Sin embargo, en este documento no adoptamos este enfoque pues, al tratarse de una auditoría interna, recomendamos realizarla siempre, programándola de forma periódica, razón por la cual estimamos necesario integrarla en el proceso, formando un todo único. En cualquier caso, la decisión de considerar esta etapa tanto como una fase independiente o como parte del proceso no impacta en el resto de actividades ni altera los resultados finales del mismo.

En esta fase se realizan las actividades propias de una preparación de auditoría. Es recomendable la elaboración de un Plan o Programa de la auditoría donde se incluyan los siguientes aspectos:

- Objetivo, alcance y profundidad de la auditoría, identificando todas las áreas y aspectos a abarcar y delimitando claramente los límites de la misma.
- Áreas, sistemas o procesos a auditar



Criterios de auditoría a utilizar: estos criterios servirán de referencia para confrontar con las evidencias obtenidas en la fase de ejecución y deducir así los resultados de la auditoría. Pueden incluir desde políticas, procedimientos, normas, leyes y reglamentos, hasta requisitos de los equipos o sistemas a auditar, normas o buenas prácticas, etc.

- Recursos humanos, materiales y económicos necesarios para llevar a cabo la auditoría, incluyendo el tipo de auditoría (interna o externa) y apoyos necesarios a obtener de la parte auditada.
- Recopilación y análisis de resultados de auditorías realizadas anteriormente.
- Composición y responsabilidades del equipo auditor.
  - Calendario, fechas de realización de auditoría y período abarcado con sus hitos correspondientes.
- Metodología y normativas o estándares a utilizar en la realización de la auditoría.
- Revisión previa de la documentación necesaria y primera propuesta de la documentación a elaborar.
- Evaluación previa del sistema o proceso objeto de la auditoría. En el caso concreto de la seguridad, global o integral, a modo de síntesis podemos indicar que, si bien los objetivos y alcances de las diferentes auditorías dependen del tipo y tamaño de la organización, así como de sus necesidades, de forma genérica se identifican como áreas principales a auditar en materia de seguridad las siguientes:
- Modo de gobierno: incluyendo principalmente la implicación de la Alta Dirección en los aspectos relativos a la seguridad, las políticas de prevención, reacción y continuidad del negocio.
- Dirección y gestión: incluyendo principalmente el análisis de la adecuación de los procesos y procedimientos a la gestión de riesgos de seguridad, la eficacia y suficiencia de las medidas implementadas para prevenir y mitigar los efectos de incidentes y la existencia y eficacia de intervenciones de seguimiento.
- Implicación del personal: grado de implicación de todo el personal de la organización en materia de seguridad, incluyendo la adecuada formación, concienciación del riesgo asociado y conocimiento de las medidas a adoptar en caso de incidente.

Debe tenerse en consideración que gran parte del éxito de la auditoría dependerá de las decisiones tomadas en esta fase, no solamente por su impacto en la definición de recursos, sino también por las consecuencias negativas derivadas de una mala definición de los objetivos, alcance y profundidad de la auditoría. Por esta razón no debe finalizarse la fase hasta que se hayan consumado todas las tareas incluidas en ella, con independencia del tiempo que pudiera utilizarse en su ejecución.

La fase finaliza con un análisis de la viabilidad de la realización de la auditoría del que se deduce la decisión o rechazo de llevarla a cabo. Esta viabilidad debe determinarse en base a la confianza razonable de que se pueden alcanzar los objetivos de la auditoría, tomando en consideración factores tales como la disponibilidad de la información suficiente y apropiada para planificar y realizar la auditoría y del tiempo y los recursos adecuados para realizarla.

En caso afirmativo, es recomendable elaborar un Plan de trabajo que ayude a la realización de la tarea posterior, particularmente en lo que respecta a la evaluación de los elementos o puntos clave, donde además de las actividades a desarrollar en la auditoría, se establecen las prioridades y tiempos, recursos a utilizar, responsabilidades de cada miembro del equipo auditor, métodos, procedimientos y herramientas, fases, etapas o hitos, etc.

Por el contrario, si se determina que la auditoría no es viable, se deberá detallar con precisión los motivos que fundamentan la negativa para poder solucionar las carencias o buscar una fórmula alternativa.

## 2. Ejecución de la auditoría.

Como se ha indicado anteriormente, el proceso de auditoría parte de una fase previa, de planificación, de cuyos resultados se deriva la decisión de llevar a cabo, o no, la auditoría y en qué términos, áreas y condiciones.

Una vez tomada esta decisión se pone en práctica la segunda parte del proceso que comprende las actividades propias de la realización de la auditoría. En ella se procede a la recolección de información y a la obtención de evidencias y a su comparación o confrontación con los criterios establecidos en la fase anterior para así obtener las conclusiones pertinentes.

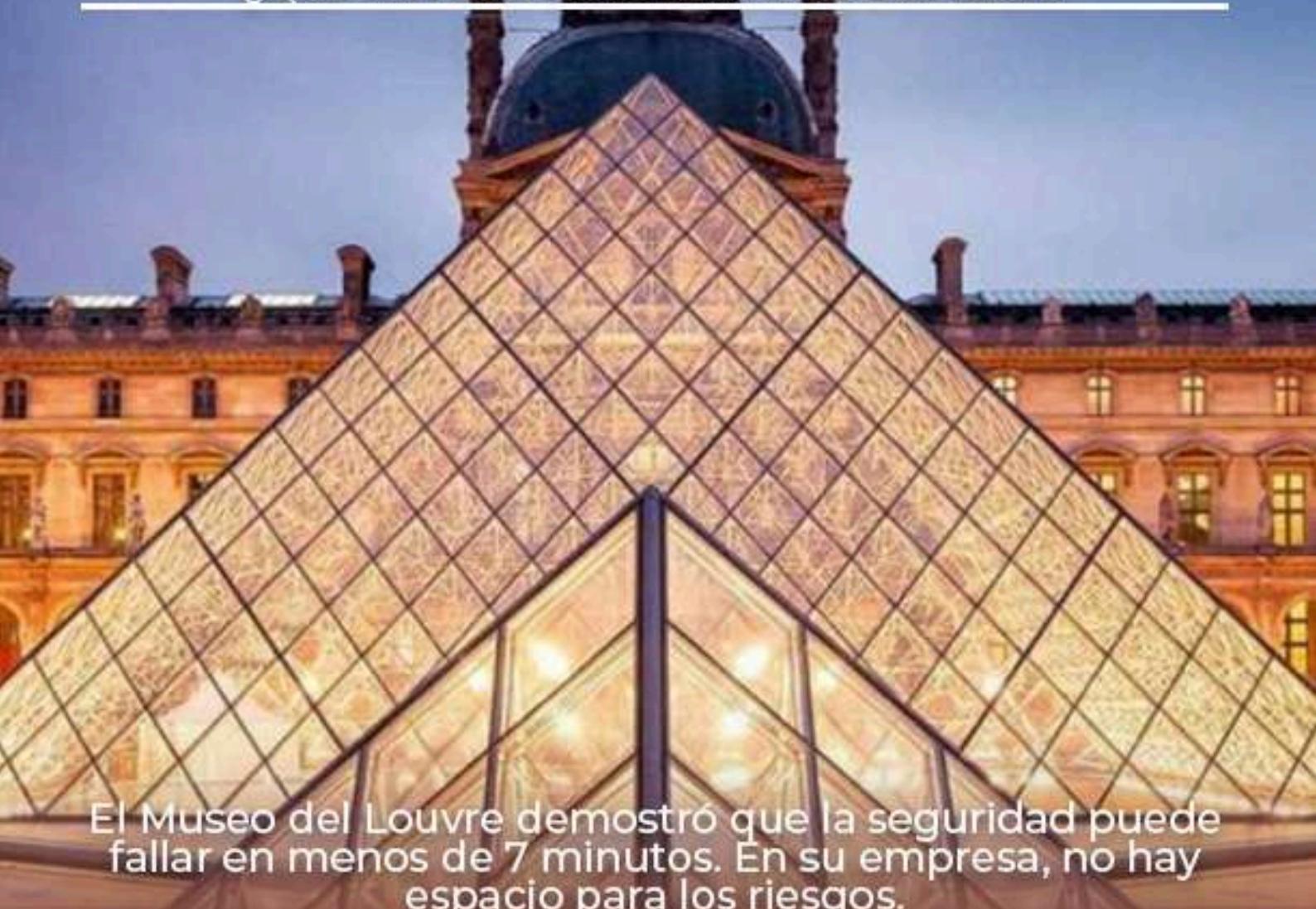
En consecuencia, podemos subdividir a su vez esta fase en otras varias, entre las que destacamos las siguientes:

- Recopilación de información y obtención de evidencias.
- Análisis y evaluación de los resultados.

Comienza la fase con un procedimiento que puede considerarse sencillo, pero al que se le otorga una importancia especial, como es la presentación de los auditores a los auditados. Dado que el equipo de auditores debe ser independiente, es preciso que antes de tomar acción alguna o realizar cualquier otra actividad se establezcan los cauces de entendimiento y comunicación entre ambas partes.

# LAS JOYAS MÁS PROTEGIDAS... **ROBADAS**

¿QUÉ TAN PROTEGIDA ESTÁ SU EMPRESA?



El Museo del Louvre demostró que la seguridad puede fallar en menos de 7 minutos. En su empresa, no hay espacio para los riesgos.

En **Security Shops** protegemos sus tesoros: datos, personas e instalaciones con tecnología que respalda, previene y garantiza su tranquilidad.



**SECURITY  
SHOPS**

@Security\_Shops

Security Shops Ltda

+57 314 2977321

Con esta presentación, a la que en ocasiones se la conoce como reunión inicial, se trata de lograr los siguientes objetivos:

- Presentar a los miembros del equipo auditor a los de la entidad o sistema a auditar.
- Revisar conjuntamente el Plan de auditoría: si no se dispone de él, repasar el objetivo, alcance y el plan de auditoría y acordar calendarios y horarios.
- Exponer la metodología y los procedimientos a utilizar durante la auditoría.
- Confirmar la existencia y disponibilidad de los recursos a proporcionar al equipo auditor por el auditado.
- Definir y establecer las formas de comunicación a utilizar entre el equipo auditor y el auditado durante el tránscurso de la auditoría.
- Asegurar la participación activa del auditado. Un aspecto de capital importancia en esta fase y posteriores es detallar los requisitos de seguridad y privacidad de la información a utilizar, a adoptar por las dos partes.

En la reunión deberán participar, además del equipo auditor, los responsables de los diferentes departamentos, sistemas o procesos afectados, incluido el guía si así se ha designado, así como los expertos técnicos y observadores que vayan a participar en la auditoría.

El responsable de dirigir y conducir la reunión será el líder del equipo auditor quien presentará al equipo auditor resaltando la función que desarrollará cada uno y se asegurará de que todo el personal conoce su papel y ha identificado a los componentes y funciones de la otra parte.

Con este primer tipo de actividades se facilita el paso a la relación de las que se recoge el Plan o programa de auditoría, en caso de haberse diseñado, o las que se tenga previsto llevar a cabo, comenzando con las relativas a la subfase del proceso de auditoría denominada de recopilación de información y obtención de evidencias.

A) Recopilación de información y obtención de evidencias. Se llevan a cabo actividades de identificación de las posibles fuentes de obtención de información y evidencias de auditoría, así como de caracterización y realización de pruebas, utilizando técnicas y herramientas especializadas que faciliten la labor.

La principal actividad al recopilar información en esta fase es la obtención de las denominadas evidencias, evidencias de auditoría objetivas, las cuales, al compararse o confrontarse con los criterios de auditoría establecidos en la primera fase, mostrarán que el objeto de la auditoría cumple los objetivos o cuáles son sus deficiencias y vulnerabilidades.

- Por su parte, las conclusiones se formulan a partir de los hallazgos, mediante un proceso de razonamiento en base a la experiencia y el conocimiento del equipo auditor.
- Asimismo, proporcionan información sobre la incidencia de los hallazgos en cuanto a la eficacia de la entidad o sistema auditado y posibilitan la detección, comprobación y evaluación de vulnerabilidades, orientando la adopción de medidas específicas de prevención y corrección. Por todo ello, su obtención debe estar claramente alineada con el objetivo general y los específicos de la auditoría realizada.



### 3. Informe y recomendaciones

Una vez finalizada la fase de análisis y obtención de hallazgos y conclusiones, se procede a la elaboración y redacción del Informe de auditoría, documento donde se recogen todas las acciones realizadas a lo largo del proceso de la auditoría y las conclusiones obtenidas en el mismo. Su objetivo es documentar e informar sobre las opiniones, sugerencias y recomendaciones que el equipo auditor considera necesario expresar con el fin de eliminar las disfunciones y vulnerabilidades encontradas.

Para su redacción se utilizan los resultados de la auditoría que hayan alcanzado un consenso previo de todo el equipo auditor, o en caso excepcional, de aquellos que hayan obtenido un consenso mayoritario, haciéndose constar expresamente este hecho. Es recomendable asimismo obtener algún tipo de acuerdo o aceptación de los auditados respecto a la identificación de las inseguridades o no conformidades.

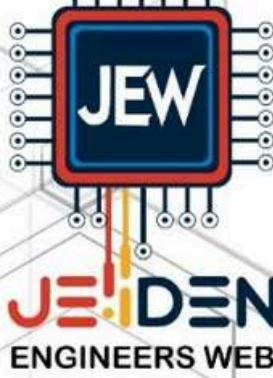
El informe constará de un resumen ejecutivo donde se destaque los aspectos más importantes de la auditoría y una descripción detallada de los hallazgos, no conformidades e inseguridades detectadas en todo el proceso, así como de las conclusiones y recomendaciones del equipo auditor.

Un principio básico para la elaboración del informe de auditoría indica que el dictamen del equipo auditor debe basarse en las evidencias y los hallazgos por lo que antes de preparar el informe ha de determinarse que tipo y cantidad de evidencia se necesita para redactar este y organizarlo de forma que contenga y presente separadamente los atributos siguientes:

- **Condición:** descripción de la situación observada que informa sobre los hechos encontrados por el equipo auditor los cuales indican si se cumplió o no con los criterios establecidos.
- **Criterios:** requisitos, normas, políticas, procedimientos, etc., con los que se comparan las evidencias.
- **Causas:** explicación de las razones por las cuales no se cumple un determinado criterio pre establecido.

Efectos: consecuencias que un incumplimiento puede traer a la organización si no se corrige la situación. También sirve para exhortar a la entidad auditada a tomar medidas para implantar las recomendaciones formuladas al respecto. Otros puntos a incluir en el informe son:





# PROFESSIONALES WEB DEVELOPMENT

Diseñamos tu pagina Web



Web Design



Front-end  
Development

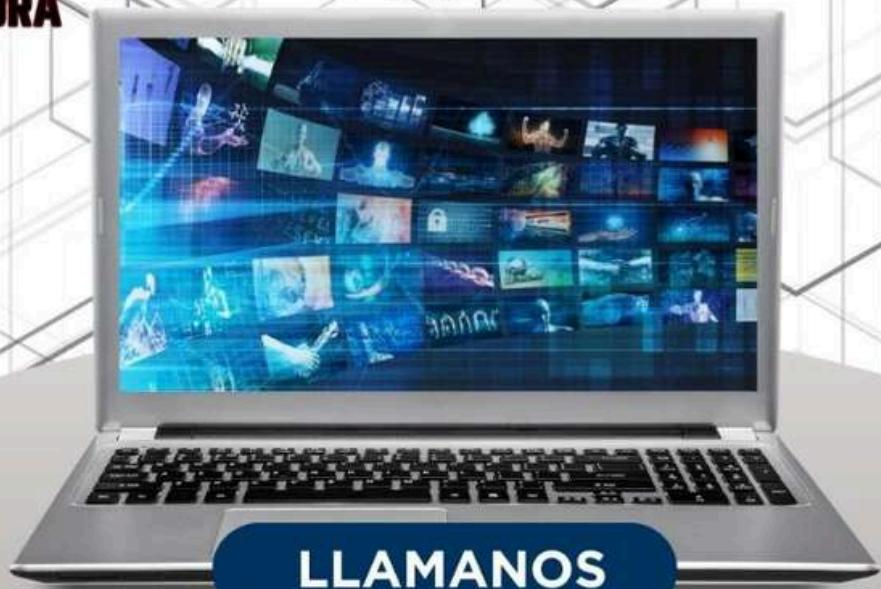


Web  
Maintenance

**"TRANSFORMA TU PRESENCIA DIGITAL CON  
EXPERTOS EN DESARROLLO WEB Y  
APLICACIONES MOVILES."**

LICENCIAMIENTO  
CORREO CORPORATIVO  
DESARROLLO WEB A LA MEDIDA  
ANTIVIRUS Y SEGURIDAD  
INFRAESTRUCTURA

MANTENIMIENTO Y VENTA DE EQUIPOS  
MARKETING DIGITAL Y REDES SOCIALES  
CREACION DE MARCA Y POSICIONAMIENTO



LLAMANOS



Mas Información  
[www.jeidenengineersweb.com](http://www.jeidenengineersweb.com)

Contáctenos  
+57 320 206 35 49



- Los objetos y alcance acordados de la auditoría.
- El periodo abarcado en la auditoría.
- Las fechas en que se realizó.
- Identificación del equipo auditor.
- Identificación del personal de la entidad auditada que participó en la auditoría.
- Resumen del proceso y metodología utilizada.
- Declaraciones de confidencialidad de los contenidos.
- Listado de distribución del informe de la auditoría.

Asimismo, de forma especial deben incluirse las conclusiones y un conjunto de recomendaciones y propuestas que ayuden a subsanar las deficiencias identificadas, incluyendo la propuesta sobre medidas concretas de corrección y recomendaciones de implementación de soluciones.

Estas recomendaciones y propuestas deben hacerse por cada sistema o proceso auditado, indicando, si es posible, la causa o impacto que la deficiencia o mejora puede tener en la organización.

Con objeto de evitar que el informe sea muy extenso y poco claro, debe redactarse de tal forma que exprese primero las observaciones más importantes, siendo recomendable utilizar, en esta observación descrita, un título resumido del problema encontrado de forma que el destinatario del informe, sin necesidad de leer todo lo expuesto, pueda tener una idea de lo que se está presentando en el informe.

Asimismo, no hay que incluir en el informe aquellos puntos que a juicio del auditor tienen una importancia relativa. En su lugar deben comunicarse a la dirección de la organización auditada por medio de informes internos.

Normalmente se organiza una reunión de cierre para presentar a los directivos de la entidad o sistema auditado las conclusiones del informe en particular las desviaciones o incumplimientos detectados, con objeto de que se conozca la evaluación antes de presentar el informe a la Alta Dirección, así como para sugerirles las correcciones o mejoras posibles.

A esta reunión final acuden el equipo auditor, los responsables de los sistemas auditados y, si es posible, un representante de la Alta Dirección para asegurar que se han comunicado los resultados y se ha informado sobre las mejoras potenciales.

#### **4. Seguimiento.**

Si bien no es una práctica normalizada o estandarizada, es recomendable establecer un Plan de seguimiento de los resultados de la auditoría, en particular de las recomendaciones expresadas en el informe.

Dicho Plan debe ser elaborado por los auditores de forma que definan las acciones a realizar para eliminar las no conformidades y sus causas, quienes serán sus responsabilidades y las fechas y estimaciones de recursos necesarios para su implementación.

En él, se proponen las actividades a realizar para introducir las correcciones y mejoras necesarias o propuestas para subsanar las deficiencias encontradas.





# Nuestros Servicios



Consulta de talante judicial



Visitas domiciliarias



Referenciaciones académica y laboral



Investigaciones administrativas



Apoyo Judicial

## Nuestra experiencia

Contamos con profesionales de más de 25 años en el mercado. Líderes en investigación empresarial.

Personal experto en inteligencia y contra inteligencia.

**La prevención y la anticipación de riesgos son la base del éxito empresarial**



@pypconsulting\_



solicitudespypconsulting@gmail.com



320 3746219



Enrique Alonso Braña  
Director y Jefe de seguridad

# El Modelo OODA Loop: Decisiones Rápidas en la Gestión de Crisis de Seguridad

En un entorno como el ecuatoriano, donde los escenarios de riesgo cambian con velocidad bloqueos, ataques informáticos, sabotajes, o incidentes en ruta, la capacidad de decidir rápido y con criterio se ha convertido en una competencia esencial para los líderes de seguridad.

El modelo OODA Loop, desarrollado originalmente por el coronel John Boyd para la aviación militar, ofrece una estructura de pensamiento ágil que puede aplicarse con gran efectividad en la gestión de crisis corporativas y de seguridad integral.

## 1. OBSERVE - Detectar lo que ocurre

**El primer paso es ver antes que reaccionar.**

En seguridad, observar no es solo mirar cámaras o recibir alertas: implica captar señales tempranas comportamientos anómalos, patrones de incidentes, fluctuaciones en los KPI de riesgo, o indicadores del entorno social y político.

Una observación efectiva requiere inteligencia situacional: integrar información de distintas fuentes (física, tecnológica y humana) para construir una imagen real del escenario antes de tomar acción.

## 2. ORIENT - Analizar el contexto

**Orientarse es entender lo que está pasando y por qué.**

Aquí el líder de seguridad convierte los datos en conocimiento: identifica causas, evalúa capacidades y prioriza riesgos.

La orientación incluye también considerar factores humanos y organizacionales recursos disponibles, cultura corporativa, impacto reputacional y legal.

Una mala orientación puede generar decisiones precipitadas; una buena orientación reduce el margen de error y mejora la coherencia entre acción y estrategia.

## 3. DECIDE - Tomar la decisión correcta

En esta fase, el equipo define qué hacer, quién lo hace y con qué recursos.

Durante una crisis, decidir no significa adivinar, sino aplicar juicio técnico bajo presión.

El OODA Loop impulsa la creación de protocolos de decisión predefinidos, donde los roles, tiempos y canales ya están claros, lo que reduce la improvisación y la duplicidad de esfuerzos.

## 4. ACT - Ejecutar y evaluar impacto

Finalmente, la acción debe ser rápida, precisa y medible.

Una respuesta efectiva combina comunicación clara, ejecución disciplinada y retroalimentación inmediata. Después de actuar, el ciclo OODA vuelve a comenzar: se observa el nuevo escenario, se reorienta y se ajusta la estrategia.

Esta naturaleza cíclica permite que las organizaciones se adapten continuamente mientras mantienen el control operativo.

### Aplicación práctica en seguridad integral

- **Crisis operativas:** interrupción de planta, protestas o bloqueos.
- **Crisis tecnológicas:** ataque cibernético o pérdida de datos.
- **Crisis reputacionales:** filtración de información o exposición mediática.

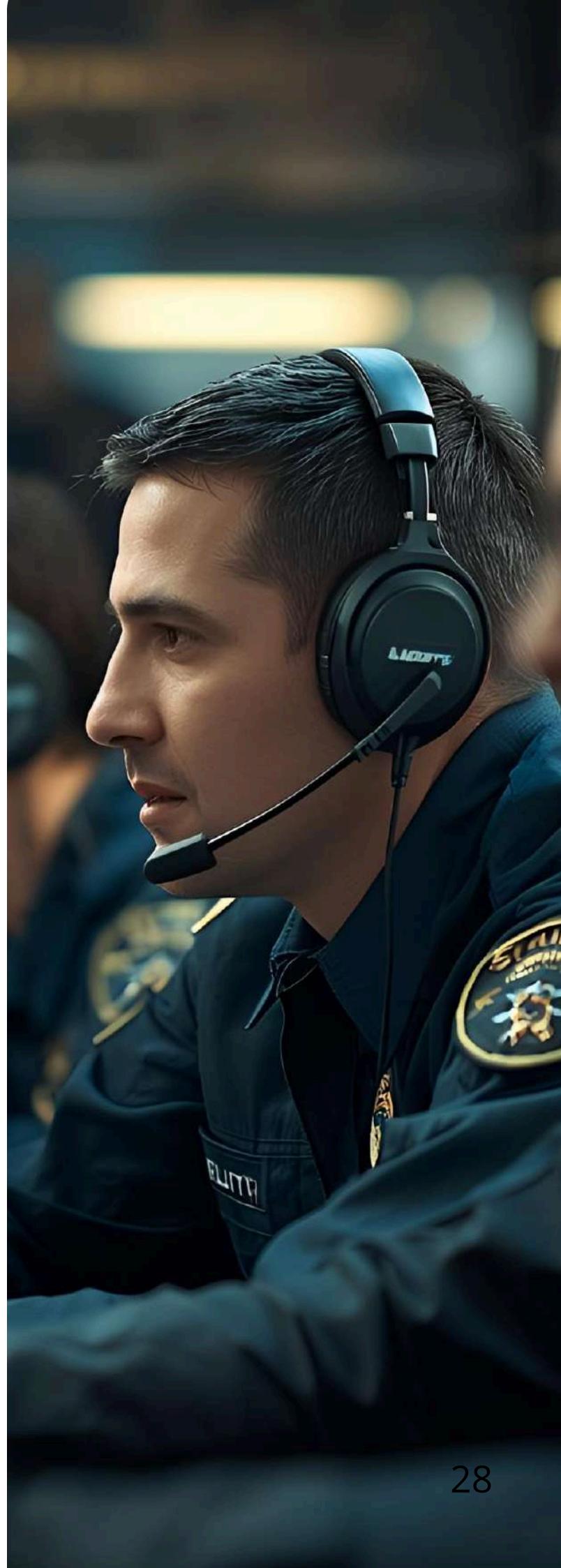
En todos los casos, aplicar OODA significa convertir la reacción en análisis, y el análisis en acción estratégica.



### Conclusión

El OODA Loop es más que un modelo militar, es una herramienta de liderazgo en seguridad moderna.

Permite que las empresas respondan con inteligencia, velocidad y criterio técnico ante lo inesperado, en un entorno donde los minutos definen el éxito o el fracaso de una respuesta, observar, orientar, decidir y actuar puede marcar la diferencia entre un incidente controlado y una crisis fuera de control.



# EN VIVO HABLEMOS DE COLOMBIA

WEBINAR



NOV 05 7:30 PM

MARTA LUCIA  
RAMÍREZ



REVISTA DIGITAL EL MUNDO CAMBIO

# RINO ESX

Producto 100% natural a base de chontaduro y borojó. NO tiene contraindicaciones ni efectos adversos.

Nos ayuda para el cansancio, nos aporta vitalidad y energía

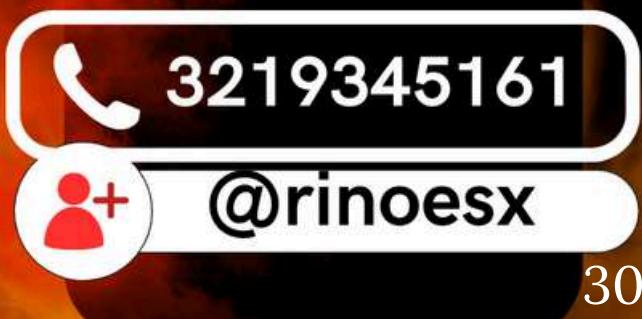
## PRINCIPIOS ACTIVOS:

- CHONTADURO
- BOROJÓ
- VITAMINAS B1  
B2 B3 B6 B12

1 SOBRE  
**2**  
PASTILLAS



100%  
**NATURAL**





# EL CRIMEN NUNCA DEJA DE EVOLUCIONAR

Pedro Valdivia Castillo  
Crnl. de Carabineros

Chile geográficamente es un país de contrastes y quizás por ello esta geográficamente ubicado en el último lugar del mundo como dijo algún artista alguna vez. Idioma propio difícil de entender para quienes nos visitan, al punto tal que la propia RAE ha preferido incorporar sus modismos y así hacer más fácil y comprensible el “chilensis”.

Ello explica que en el ámbito de la delincuencia no puede ser todo tan distinto y ello también genera que cada cierto tiempo los antisociales crean nuevas figuras delictivas que terminan siendo propias y que lastimosamente nos transforman cada día más en un país inseguro de acuerdo a las últimas calificaciones internacionales, dejando atrás un pasado glorioso que nos ubicaba en el modelo de seguridad que todo país quisiera tener.

Así nacieron “los turbazos”. Dicho así, quizás pocos de nuestros lectores lo puedan entender si se quisiera apegar estrictamente al significado de la palabra, que según la misma RAE es “Alterar o interrumpir el estado o curso natural de algo”.

Otros lo entenderán como una agrupación violenta de personas de manera circunstancial, irrumpía en locales comerciales, tiendas o farmacias para sustraer indiscriminadamente todo tipo de elementos de fácil y rápida reducción aprovechando muchas veces el desconcierto que se generaba por la presencia de fenómenos naturales, situaciones de emergencia incluso en Chile en los propios terremotos. En otras palabras saqueos circunstanciales.

Sin embargo todo cambia y hoy este fenómeno delictual denominado periodísticamente “turbazo” en Chile, está asociado al modus operandi donde agrupaciones delictuales de entre cinco y diez individuos, encapuchados y, en la mayoría de los casos, armados logran ingresar por la fuerza ya no el locales comerciales sino directamente en inmuebles con sus moradores en su interior en horas de descanso en la madrugada. Familias completas que duermen naturalmente pensando quizás que su hogar es el lugar más seguro de sus vidas, se ven violentados de la peor manera que el ser humano pueda enfrentar.

Hoy la seguridad de ese hogar ya no existe, ya que estas “manadas delictuales”, derriban portones o rompen ventanales, en inmuebles que han sido visualizados y seleccionados durante las horas dia para determinar el perfil de sus moradores y con ello evaluar el costo-beneficio de cometer el delito. Ello implica que actúan en pocos minutos y se distribuyen los “cargos operativos” durante el asalto y así vemos algunos reduciendo a las víctimas, otros sustrayendo especies de fácil transporte y otros en las labores de apoyo y contención.



¡Consúltanos tu caso!

## ASESORÍA JURÍDICA

Defensas Penales

Representación de víctimas

Responsabilidad Penal para Adolescentes

Derecho Disciplinario



*Tu seguridad legal  
es nuestra  
prioridad*

📞 301 7709589

📍 Bogotá D.C

✉️ info@romariocamargopizarro.com

🌐 www.romariocamargopizarro.com

Por ello es que ya no podemos hablar de una agrupación de delincuentes que actúa en un local comercial en horas dia para sustraer especies sino a diferencia del robo común, estos grupos no evitan la confrontación, sino que la buscan como método de control de sus víctima, las que son amenazadas y reducidas dentro de la vivienda, en presencia de menores y adultos mayores lo que agrava la carga emocional que ya de por si tienen el delito.

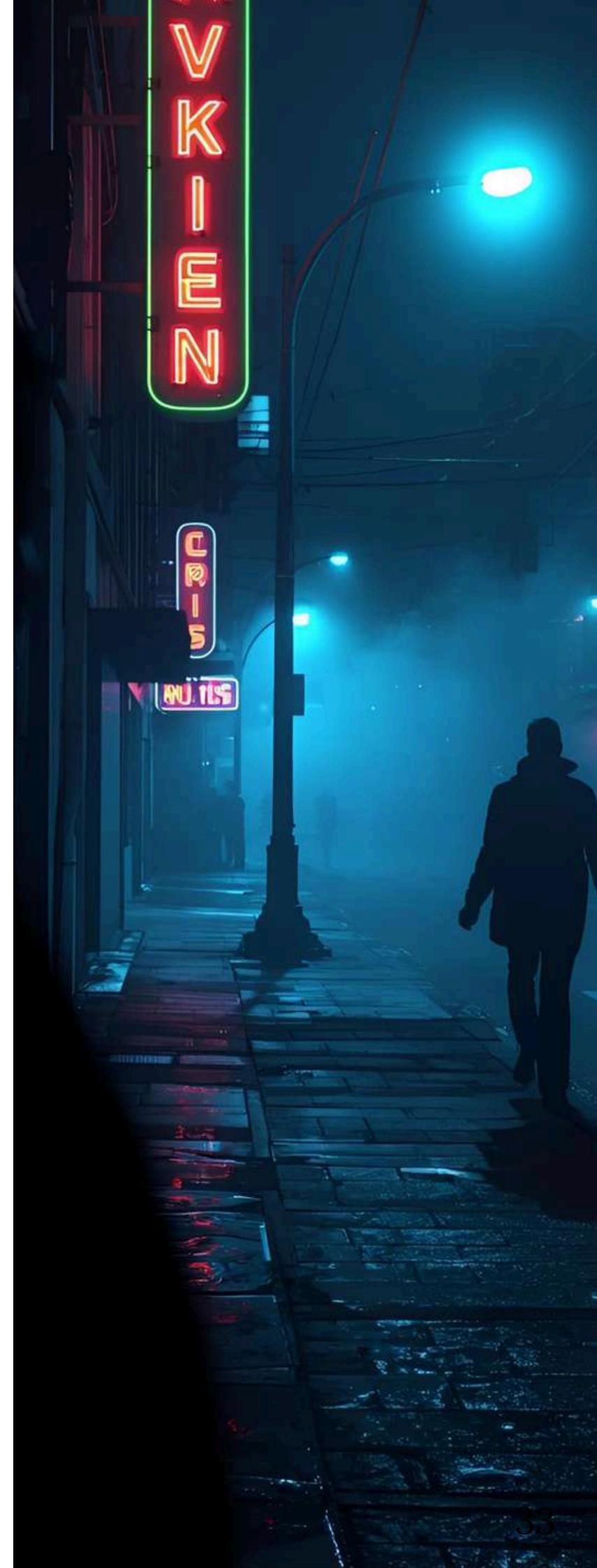
Se estima que esta nueva figura delictual en Chile solo en el primer semestre ha tenido según el comité policial de Carabineros y la PDI, tuvo un aumento de un 53%, determinándose además que la autoría corresponde en su mayoría a delincuentes chilenos y menores de 22 años e ambos sexos.

La delincuencia común en Chile sin duda ha tenido una influencia muy relevante del Crimen organizado tanto en sus aspectos imitativos como en las propias operaciones delictuales lo que los lleva a cometer este tipo de delitos en un contexto de dinámicas de acción colectiva y planificada, utilizando la violencia extrema como herramienta de control y sometimiento de sus víctimas.

#### **¿Cómo Prevenir?**

Un simple análisis del delito no permite inferir que la prevención tradicional de presencia policial en las calles es insuficiente para prevenir este duro flagelo. Nace entonces la dinámica de lo relevante que resulta ser en los tiempos actuales la interacción que deben tener las policías con sus comunidades. Una policía con inspiración comunitaria será siempre una muy buena alternativa.

Pero la Seguridad pública que deben garantizar constitucionalmente los Gobiernos, debe entenderse como un compromiso mayor que garantizar solo presencia policial en las calles y apuntar necesariamente el intensificar en nuestras comunidades los principios básicos de la prevención Situacional y Social. La suma de ello es probable no eviten en su totalidad la comisión de este delito, pero sin duda alguna serán factores determinantes para minimizar los riesgos. Una amenaza delictiva identificada de una manera oportuna, siempre nos permite generar un curso de acción que la podrá minimizar o controlar.



# LA REXACA

DESPPIERTA SIN GUAYABO

100% NATURAL

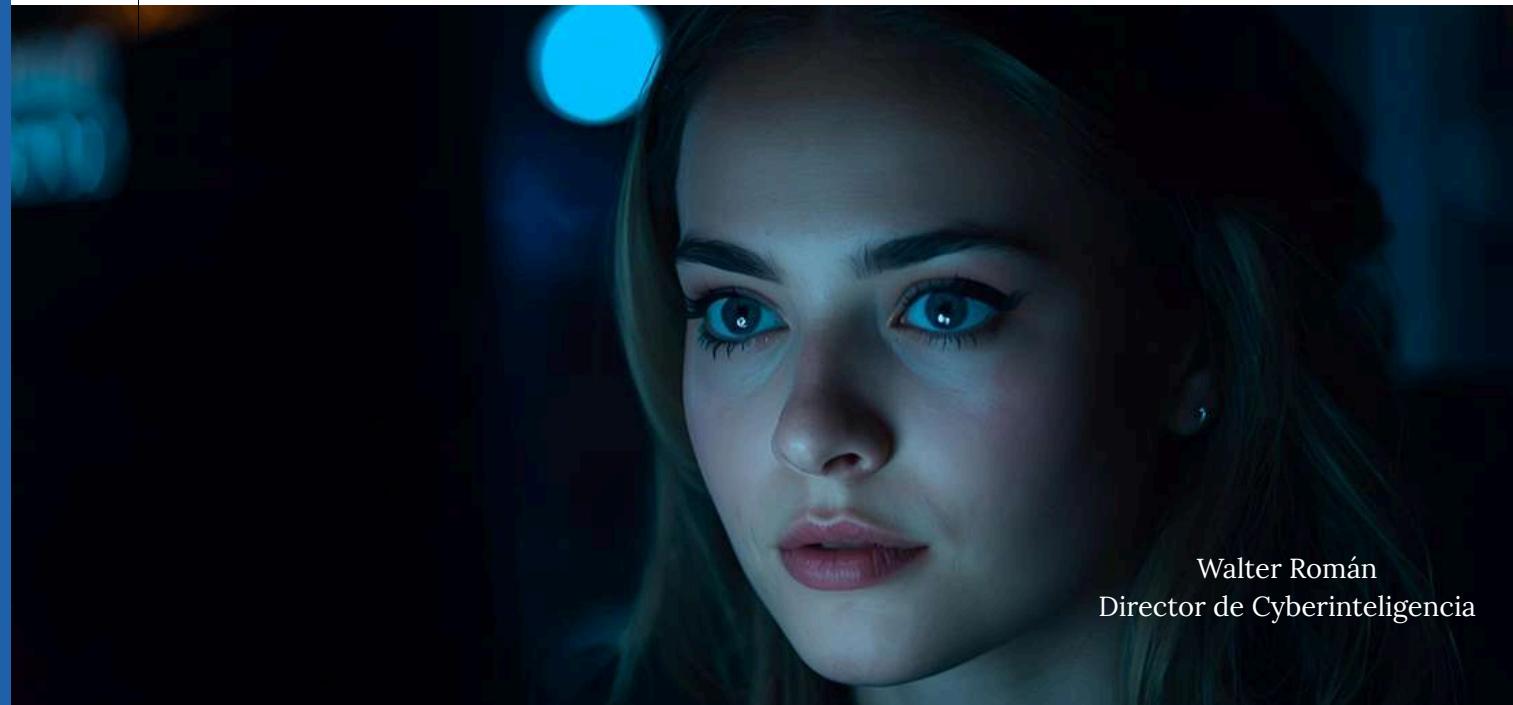


PRODUCTO A BASES DE AGUA , CIRUELA ,  
ALCACHOFA, APIO, PEPINO Y PIÑA

@larexaca

# CIBERSEGURIDAD VS CIBERINTELIGENCIA:

“Un nuevo paradigma para **proteger a las empresas**”



Walter Román  
Director de Cyberinteligencia

## 1. El desafío actual

Hoy, vivimos una era en la que las amenazas digitales evolucionan con una rapidez inquietante. Los atacantes ya no solo buscan vulnerar sistemas, sino también manipular información, alterar procesos y poner en jaque la reputación de las organizaciones.

En este contexto, proteger los activos digitales se ha convertido en un reto cada vez más complejo. No basta con “tener seguridad”, sino entender de qué hay que protegerse, quién está detrás y por qué lo hace.

Durante años, la ciberseguridad ha sido el gran escudo que protege a las empresas; sin embargo, hoy emerge con fuerza un nuevo enfoque: la ciberinteligencia.

Ambos conceptos están relacionados, pero no son lo mismo. Comprender su diferencia —y su complementariedad— es clave para construir una verdadera resiliencia digital.

## 2. Ciberseguridad: el muro necesario... pero no suficiente

La ciberseguridad se centra en prevenir y responder ante incidentes conocidos. Se apoya en herramientas y prácticas que todos reconocemos: firewalls, antivirus, sistemas antintrusión, controles de acceso, políticas de contraseñas, copias de respaldo.

Su misión es proteger la infraestructura existente y mantener las operaciones a salvo. Es, por decirlo de algún modo, el muro que detiene el impacto.



Pero el problema es que los atacantes ya no golpean siempre por la misma puerta. Innovan, se infiltran, observan, y cuando finalmente atacan, suelen hacerlo donde nadie estaba mirando.

Depender únicamente de la ciberseguridad es como construir un castillo con muros firmes, pero sin vigías que alerten lo que ocurre en el bosque. La fortaleza resiste... hasta que deja de hacerlo.

### 3. Ciberinteligencia: entender antes de actuar

La ciberinteligencia representa el siguiente paso en la evolución de la defensa digital. No se trata solo de proteger, sino de comprender el entorno de amenazas y anticipar los movimientos del adversario.

En esencia, la ciberinteligencia busca convertir información dispersa en conocimiento útil para la toma de decisiones. Se nutre de múltiples fuentes —desde medios abiertos, redes sociales y blogs especializados, hasta foros clandestinos y espacios de la dark web—, donde analiza comportamientos, patrones y señales tempranas de riesgo.

Este enfoque permite responder a preguntas críticas:

- ¿Quién podría atacarnos?
- ¿Qué busca?
- ¿Qué vulnerabilidad podría aprovechar?
- ¿Cuándo y cómo podría hacerlo?

A partir de ese análisis, las organizaciones pueden anticiparse, reforzar sus defensas y priorizar recursos antes de que ocurra el incidente.

En otras palabras, la ciberseguridad reacciona; la ciberinteligencia previene.

### 4. El valor estratégico de la ciberinteligencia

Integrar capacidades de ciberinteligencia dentro de la estrategia corporativa aporta beneficios tangibles:

- Anticipación: detectar amenazas cuando apenas se están gestando.
- Comprensión del adversario: conocer su modus operandi para responder con precisión.
- Adaptabilidad: ajustar políticas y controles de seguridad en tiempo real.
- Optimización de recursos: invertir donde el riesgo es real, no donde parece estar.
- Mejor toma de decisiones: entregar a la alta dirección información clara, contextual y accionable.

Más que una práctica técnica, la ciberinteligencia es una herramienta de gestión estratégica que conecta la tecnología con la visión del negocio.

### 5. Ciberseguridad + Ciberinteligencia: el nuevo paradigma

No se trata de elegir entre una u otra. La verdadera protección surge cuando ambos enfoques trabajan juntos. La ciberseguridad proporciona la estructura defensiva; la ciberinteligencia, la visión y la capacidad de adaptación.

Juntas, conforman un ciclo virtuoso que permite aprender, proteger, anticipar y evolucionar:

- Recolectar inteligencia sobre amenazas.
- Analizar la información y transformarla en acciones concretas.
- Implementar o ajustar las defensas.
- Medir la efectividad de las medidas adoptadas.
- Retroalimentar el sistema con nuevos aprendizajes.

En un entorno donde los riesgos digitales son tan dinámicos como las oportunidades tecnológicas, la prevención inteligente es la mejor forma de protección.

La ciberseguridad protege el presente, mientras que la ciberinteligencia permite anticipar el futuro. Las organizaciones que comprendan esta diferencia no solo estarán más seguras, sino también más preparadas para competir en un mundo donde la información y su protección se han convertido en los activos más valiosos del siglo XXI.

# ZONALOGISTIK

LOGÍSTICA INDUSTRIAL A SU MEDIDA



Soluciones logísticas industriales  
a la medida que operan **365 días**  
**del año 24 horas del día.**



Contáctanos: 321 427 2002

# IV CONVENCIÓN INTERNACIONAL DE LA CÁMARA INTERNACIONAL DE CONFERENCISTAS EN SANTA MARTA, COLOMBIA

*Un encuentro de liderazgo, conocimiento y palabra viva*

## Un evento que une a Latinoamérica a través de la palabra

Los días 15, 16 y 17 de octubre de 2025, la ciudad de Santa Marta, Colombia, se convirtió en epicentro del pensamiento, el liderazgo y la expresión, al recibir a la IV Convención Internacional de la Cámara Internacional de Conferencistas (CIC).

Este encuentro, reconocido como uno de los más significativos en el ámbito de la oratoria y la formación profesional en Latinoamérica, reunió a más de 30 conferencistas de alto nivel, provenientes de México, Argentina, Paraguay, Venezuela, Ecuador, Perú, Panamá, Brasil, Costa Rica y Colombia, entre otros países.

La convención tuvo como propósito central fomentar la integración, el intercambio de saberes y el fortalecimiento de la red internacional de conferencistas, consolidando la misión de la CIC como una organización líder en la profesionalización de la comunicación y la formación.

Cada intervención, taller y conferencia fue una oportunidad para compartir experiencias, metodologías y visiones innovadoras sobre el desarrollo humano, la gestión organizacional, la educación, la comunicación y el liderazgo consciente. Además de festejar el onceavo aniversario de la CIC.

Santa Marta, con su historia, su energía y su conexión con el mar Caribe, ofreció el entorno ideal para la reflexión, el aprendizaje y la fraternidad. En este espacio, la palabra fue más que una herramienta: se convirtió en un vehículo de transformación personal y colectiva, donde la experiencia de cada orador aportó nuevas perspectivas sobre el poder de comunicar desde el alma y con propósito.

## La esencia de la Convención Internacional de la CIC

La Cámara Internacional de Conferencistas CIC, fundada el 10 de octubre de 2014 en Lima, Perú, ha consolidado una red global de formadores, capacitadores, coaches, mentores y profesionales de la comunicación y la capacitación organizacional.

Su misión es clara: contribuir al desarrollo del talento humano a través del conocimiento compartido, generando espacios de encuentro, aprendizaje y colaboración entre profesionales del mundo hispanohablante.

PAOLA ANDREA RAMIREZ AVILA

Senadora y Embajadora de la CIC Capítulo Colombia



El propósito fundamental de la CIC es unir y conectar a los conferencistas y formadores profesionales para establecer alianzas de cooperación, intercambio y crecimiento mutuo, promoviendo la excelencia en la oratoria, la ética profesional y el compromiso social.

Su credo es inspirador y profundo:

“Creemos en el fundamental y determinante trabajo de maestros y aprendices. Los aprendices se vuelven maestros y los maestros siempre son aprendices.”

Bajo esta filosofía, la CIC desarrolla diversas actividades internacionales, entre ellas:

- Conferencias y reuniones internacionales, orientadas a fortalecer la colaboración profesional y establecer alianzas estratégicas entre sus miembros.
- Programas de alta formación para Speakers, en los que se comparten herramientas de vanguardia para la enseñanza, la comunicación y la gestión del conocimiento.
- Caravanas Internacionales, que permiten llevar la voz de la CIC a distintos países de América Latina, fortaleciendo la presencia de la organización en eventos empresariales, académicos y culturales.



# EL SABOR AUTÉNTICO DEL **BÚFALO**

Ven y vive la experiencia  
Colbúfala bga

RESTAURANTE

## TE ESPERAMOS



11:00AM-8:00PM



@COLBUFALABGA



CRA 30# 32-59  
LA AURORA-BUCARAMANGA

- Reconocimientos institucionales, como la Medalla CIC, el Premio Speaker of the Year, el Premio Ambassador Business y el Premio a la Responsabilidad Social Ciudadana.
- Y finalmente, la Línea de Carrera dentro del Gobierno Internacional de la CIC, que promueve el crecimiento y liderazgo de sus miembros, reconociendo su aporte al desarrollo de la organización y a la comunidad académica global.

Así, la convención de Santa Marta fue mucho más que un evento: representó una convergencia de mentes, voces y corazones comprometidos con la educación, la comunicación y el cambio positivo.

Su carácter internacional reafirmó la presencia de la CIC como una institución integradora, que impulsa el talento latinoamericano hacia escenarios de mayor visibilidad, rigor y profesionalismo.

#### **Agenda oficial de la IV Convención Internacional de la CIC**

La agenda de la convención, reflejó una impecable organización y un profundo sentido de pertenencia institucional. Las jornadas iniciaron con una ceremonia de bienvenida en el restaurante Nexo Restobar, seguida de la tradicional puesta de sombrero de los anfitriones, las palabras de los directivos internacionales y la emotiva coronación de la Reina de la Convención 2024–2025, que dieron inicio a tres días de encuentro fraternal. En el Hotel Tamacá del Rodadero, sede principal del evento, se realizó la ceremonia de gratitud y bendición, la imposición de pines, el acto de colocación de la gran bandera de la Convención y la inauguración oficial con la participación del Presidente Internacional, Haroldo Cabas Gallo, y de la Presidenta de la CIC Colombia, Yamileth Bermúdez. Posteriormente, los bloques de ponentes internacionales y actividades de networking, integración y reflexión, dieron vida a un programa enriquecido por conferencias magistrales.

El 17 de octubre, durante la sesión solemne del Senado Internacional, se celebró el 11.<sup>º</sup> aniversario de la CIC, se entregaron reconocimientos y grados honoríficos a destacados miembros, y se realizó la ceremonia de entrega de la bandera a la CIC Brasil, país anfitrión de la próxima convención en 2026. Finalmente, el encuentro culminó con una jornada de fraternidad y networking en Playa El Rodadero, reafirmando el espíritu de unión, liderazgo y crecimiento colectivo que caracteriza a esta gran comunidad internacional de conferencistas.

#### **Ponencia de Colombia para el mundo: “La tríada comunicacional como herramienta resolutiva”**

Tuve el honor de participar en esta convención como ponente internacional, presentando la conferencia titulada “Tríada comunicacional como herramienta resolutiva en las relaciones personales”.

Esta propuesta se enmarca en la línea del desarrollo humano y la gestión emocional, y busca ofrecer una mirada integral sobre el poder de la comunicación como recurso de transformación personal, organizacional y social.

Durante la oratoria, abordé cómo la tríada comunicacional —compuesta por el problema, el vínculo y la música— puede convertirse en un modelo resolutivo de conflictos, especialmente en contextos donde las relaciones humanas se ven desafiadas por las tensiones del entorno laboral o familiar.

La comunicación, entendida como un puente y no como una barrera, tiene el potencial de restaurar vínculos, promover la comprensión y fortalecer la convivencia.

El público asistente, conformado por líderes, formadores y profesionales de distintos países, recibió esta ponencia con gran receptividad. Se generó un diálogo enriquecedor sobre la importancia de las competencias comunicativas en la gestión del cambio, la prevención de conflictos y la promoción de la salud mental en los entornos laborales y educativos.

Este espacio también permitió visibilizar el trabajo que vengo desarrollando desde PROHUMANA SOLUCIONES Colombia en el campo del desarrollo humano, la seguridad y salud en el trabajo, la gestión del riesgo, los sistemas integrados de gestión y las buenas prácticas organizacionales, conectando el lenguaje técnico con la sensibilidad humana que requiere toda labor orientada al bienestar integral.

#### **Trayectoria, liderazgo y reconocimiento: una voz que evoluciona**

Desde el 03 de marzo de 2023, al ser nombrada Embajadora de la CIC Capítulo Colombia, he asumido con orgullo y compromiso la tarea de representar los valores de la Cámara y de fortalecer su presencia en mi país.

Ser embajadora ha implicado llevar la voz de la CIC a diversos espacios de conocimiento, impulsando procesos de crecimiento personal y profesional en múltiples escenarios académicos, empresariales y sociales.

En este camino, he consolidado mis capacidades como oradora internacional, abordando temáticas que articulan la ciencia, la educación y la gestión organizacional. Cada conferencia, cada encuentro y cada colaboración se han convertido en oportunidades para tejer redes de conocimiento y para inspirar a otros profesionales a desarrollar su potencial comunicativo con propósito y autenticidad.

Durante la Convención Internacional en Santa Marta, tuve el honor de ser reconocida con el título de “Senadora CIC”, un logro de gran significado que representa el fruto de un recorrido constante de aprendizaje, disciplina y servicio.

Este reconocimiento enriquece mi profesionalismo y refuerza mi propósito de seguir contribuyendo a la investigación, la ciencia y el desarrollo del pensamiento latinoamericano, desde una visión humana y ética del conocimiento.

Ser Senadora CIC no solo implica un rango honorífico, sino una responsabilidad moral y académica: la de continuar representando la voz de la formación, el liderazgo y la comunicación transformadora. Es, además, un llamado a seguir investigando, escribiendo y compartiendo experiencias que inspiren a nuevas generaciones de conferencistas, líderes y agentes de cambio.

### **Una comunidad que transforma el mundo con la palabra**

La Convención Internacional de la Cámara Internacional de Conferencistas en Santa Marta fue un acontecimiento que dejó huella.

Más allá de los discursos, distinciones y los reconocimientos, fue una celebración del poder humano de comunicar, enseñar y aprender. Cada participante, cada historia y cada experiencia compartida contribuyeron a fortalecer una comunidad internacional que se nutre de la diversidad cultural, la colaboración y el compromiso por un futuro más consciente y solidario.

Bajo el liderazgo del Presidente y Fundador Carlos de la Rosa Vidal y a nuestra maravillosa anfitriona Yamileth Bermudez presidenta CIC capítulo Colombia, se llevó a cabo esta IV Convención Internacional de la CIC y festejamos el onceavo aniversario.

Esta edición, que sigue a la Convención 2024 en Cancún (Méjico) y antecede a la proyectada Convención 2026 en Fortaleza (Brasil), marca un punto de inflexión en la trayectoria de la CIC y de todos sus miembros.

Desde Colombia, mi compromiso sigue firme: seguir aportando a la ciencia, al conocimiento y a la formación de líderes humanos, desde el corazón y con la convicción de que la palabra tiene el poder de sanar, inspirar y transformar realidades.

*“La voz es puente, la palabra es camino y el conocimiento es la luz que guía a quienes deciden enseñar con el alma.”*



# HAZ QUE MÁS PERSONAS CONOZCAN TU NEGOCIO

¡Sé parte del cambio!



**ANÚNCIATE**  
en nuestra revista  
de impacto global.

Con presencia en más de  
**100 PAÍSES**



Boletín semanal con las estadísticas de búsqueda

30.06.2025 - 06.07.2025



El Mundo Cambio  
revistaelmundocambio

Visualizaciones  
9.07M  
+47.0K

Seguidores  
25.8K  
+62

Me gusta  
259K  
+852

2.400+

NOTICIAS

100+

EQUIPO DE PROFESIONALES

12+

AÑOS DE EXPERIENCIA

96+

PAÍSES



EL MUNDO CAMBIO

2,324  
publicaciones

117 mil  
seguidores

107  
seguidos



JEFES DE SEGURIDAD

389 miembros



Ofertas Laborales 2

364 miembros



Gestión Riesgos Seguridad

339 miembros

Más de **9M** de vistas semanales, con una comunidad de **38 grupos informátivos** en WhatsApp. Gran número de seguidores en nuestras redes sociales y buen posicionamiento en la web.

**Somos Revista El Mundo Cambió**

**Contáctanos hoy y haz visible tu marca al mundo**



+57 300 6412376



# ANALISTA EN CONTROLADOR DE TRÁFICO Y SEGURIDAD

CON BASE EN ESTÁNDARES INTERNACIONALES



INICIAMOS EL JUEVES  
30 DE OCTUBRE DE 2025  
6PM HON - 7PM COL

- ⌚ 15 horas de entrenamiento virtual en tiempo real.
- 🎓 Certificamos tu competencia profesional a través de ALYCCEP UNIVERSITY.

¡Inscríbete ahora!



Más información:  
+57315-511-1916  
+504 9770-9799

Valor  
50 USD - 210.000 COP



# **DEFENSA PERSONAL Y CONTENCIÓN EN LA ATENCIÓN A USUARIOS DIFÍCILES, AGRESIVOS O CON TRASTORNOS MENTALES:**

## *Estrategias, Ética y Práctica Segura*

**CARLOS ANDRES VALENCIA HERNANDEZ**  
**COO Prohumana Soluciones**

El trabajo con usuarios difíciles, Defensa Personal y Contención en la Atención a Usuarios Difíciles, Agresivos o con Trastornos Mentales: Estrategias, Ética y Práctica Seguraesivos o con trastornos mentales representa uno de los mayores retos para los profesionales del sector salud, la atención ciudadana y la seguridad. Estos escenarios requieren competencias más allá del conocimiento técnico: autocontrol emocional, habilidades comunicativas, contención física segura y principios éticos sólidos.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2022), entre el 8 % y el 38 % de los trabajadores de la salud han sufrido agresiones físicas en el contexto laboral, y más del 60 % han experimentado agresiones verbales o psicológicas. Estas cifras evidencian la necesidad de fortalecer estrategias de defensa y contención, que prioricen la seguridad sin vulnerar los derechos humanos del paciente o usuario.

**Usuario difícil, agresivo y paciente mental**  
El término usuario difícil hace referencia a aquella persona que, por frustración, estrés, alteración emocional o enfermedad mental, adopta conductas de resistencia, manipulación o violencia verbal y física hacia el personal que lo atiende.

Tipología de usuarios difíciles:

- Pasivo-resistente: evita cooperar, responde con evasivas o silencio.
- Demandante: exige atención inmediata, cuestiona los procedimientos.
- Agresivo-verbal: utiliza gritos, insultos o amenazas.
- Agresivo-físico: manifiesta conductas de ataque corporal o daño material.
- Paciente psiquiátrico descompensado: actúa de forma impulsiva o irracional por alteraciones mentales.

En todos los casos, el objetivo profesional es mantener la calma, proteger la integridad física y emocional, y restablecer la comunicación efectiva.

### **Defensa personal profesional: más allá del combate**

La defensa personal en contextos asistenciales o institucionales no busca derrotar al agresor, sino controlar la situación con el mínimo daño posible. Se fundamenta en la disciplina mental, la prevención situacional y la aplicación proporcional de la fuerza.



## **Principios básicos:**

- Prevención: identificar señales de riesgo (tono de voz elevado, mirada fija, tensión muscular).
- Desescalada verbal: uso de un tono calmado, lenguaje empático y frases conciliadoras.
- Posicionamiento corporal seguro: mantener distancia de seguridad (1,5 m), postura diagonal, manos visibles y libres.
- Evacuación o pedido de apoyo: reconocer cuándo retirarse o activar protocolos de ayuda.
- Defensa física mínima: solo en caso de agresión inminente, aplicando técnicas de liberación, bloqueo o escape sin causar daño.

## **Ética y legalidad**

En Colombia, el Código Penal (Ley 599 de 2000) reconoce la legítima defensa como eximente de responsabilidad penal, siempre que la acción sea proporcional, necesaria y sin ánimo de agresión.

En entornos hospitalarios o institucionales, la defensa personal debe acompañarse de registro del incidente, notificación y evaluación del riesgo laboral (Resolución 0312 de 2019, Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo).

## **Contención emocional y física del paciente agresivo o con alteración mental**

La contención es una intervención terapéutica y de seguridad utilizada para prevenir daño a la persona o a terceros. Su aplicación exige formación técnica, acompañamiento en equipo y respeto absoluto por la dignidad humana.

## **Tipos de contención**

- Verbal o emocional: uso de la palabra y la empatía para calmar.
- Ambiente estructurado: reducción de estímulos, retirada de público, luz tenue, tono bajo.
- Contención física: sujeción temporal con técnicas aprobadas, ejecutadas por personal capacitado y documentadas en historia clínica o reporte de incidente.

## **Recomendaciones de buenas prácticas**

- Nunca aplicar contención en soledad.
- Explicar al paciente lo que se hará y por qué.
- Evitar posiciones que comprometan la respiración o circulación.

- Liberar progresivamente al paciente al recuperar la calma.
- Posterior al evento, realizar debriefing (reflexión del equipo) y evaluación psicológica del personal involucrado.

## **Habilidades emocionales del profesional ante la agresión**

La inteligencia emocional es la base de la defensa personal psicológica. Según Goleman (2018), la capacidad de reconocer y regular las emociones en momentos de tensión reduce hasta en un 40 % las conductas impulsivas en contextos de riesgo.

## **Estrategias de autorregulación:**

- Respiración diafragmática y enfoque en el presente.
- Evitar responder desde la emoción.
- Afirmaciones de autocontrol (“Estoy a salvo”, “Puedo manejarlo”).
- Comunicación asertiva y tono neutral.
- Solicitud de apoyo sin culpabilidad.

## **Protocolos institucionales y cultura de seguridad**

Las instituciones deben establecer protocolos integrados de prevención y atención de violencia ocupacional, que incluyan:

- Identificación de riesgos psicosociales y de agresión.
- Capacitaciones en defensa personal profesional y contención.
- Botones de pánico o sistemas de alarma silenciosa.
- Registro de incidentes y seguimiento psicológico al trabajador.
- Campañas de cultura del respeto y trato humanizado.

El Ministerio de Salud de Colombia (Resolución 2404 de 2019) recomienda que los servicios de salud mental y urgencias implementen protocolos de manejo de pacientes agitados o agresivos, priorizando la contención verbal antes de cualquier otra medida.

La defensa personal y la contención no son actos de fuerza, sino herramientas de autocuidado profesional, comunicación efectiva y respeto por la vida.

El personal capacitado logra prevenir daños, reducir el impacto emocional y fortalecer una cultura institucional basada en la empatía y la seguridad.

El futuro de la atención a usuarios difíciles demanda profesionales conscientes, emocionalmente equilibrados y técnicamente preparados para actuar con firmeza y humanidad.



S2D

# Dimensiones estratégicas

*para la gestión institucional*



**Dignidad**



S2D

# Dimensiones estratégicas

para la gestión del institucional



**Seguridad**